

Convendría insistir en la importancia de alcanzar grandes acuerdos que produzcan leyes estables en la reforma educativa

lavozdegalicia.es

Lo justo sería que la enseñanza pública pueda servir para todos, no solo para quienes ganaron las elecciones; que no se imponga lo opinable hasta convertirlo por la fuerza en indiscutible

Ahora que estamos en los albores de una nueva batalla educativa, convendría insistir en la importancia de alcanzar grandes acuerdos que produzcan leyes estables en esta materia. Es mi aportación al borrador del ministro **Wert**, que ha planteado, me parece, una batalla desde lejos para poder negociar mejor. Esa estrategia, razonable quizá en otros ámbitos, se me antoja irritante en este. Pero en fin, concreto más: incluya en su borrador, si técnicamente es posible, que la ley se apruebe por mayoría reforzada, no por mayoría simple, y que obligue el mismo refuerzo para modificarla. Otros países ya lo hacen.

Tal medida tendría, al menos, dos efectos beneficiosos. Primero, evitaría el continuo ir y venir de leyes fracasadas o incluso nonatas, como ocurrió con la del PP. Y sobre todo, forzaría una poda ideológica, un centrarse en lo común, en lo que nos une, en lo que todos admitimos, de manera que se eviten las imposiciones ideológicas. Debo reconocer que no resulta fácil, porque los valores universalmente aceptados menguan cada día y, como consecuencia, también nuestra cohesión social.

La ley de **Zapatero**, por ejemplo, disparó la demanda de plazas en la enseñanza concertada, precisamente por el carácter partidista de aquella norma y porque muchos padres pensaron que se aplicaría de manera mitigada en esos colegios. Pero lo justo sería que la enseñanza pública pueda servir para todos, no solo para quienes ganaron las elecciones. Que no se imponga lo opinable hasta convertirlo por la fuerza en indiscutible. Esas batallas deben librarse en otros campos, no en las conciencias vírgenes de los niños y a espaldas de las convicciones de sus padres.

Paco Sánchez